

II CAMPEONATO NACIONAL MEXICANO DE CHARRERÍA. ADENDUM DE LA CONVOCATORIA OFICIAL

I. GENERALES (PARTE I):

14.- Las competencias del martes 17, miércoles 18, jueves 19, viernes 20 y sábado 21 de septiembre, **serán a las 12:00 horas** (ferias de escaramuzas), **15:30 y 19:00 horas**.

II. DEL GANADO.

17.- En el paseo de ganado es obligatorio que los competidores utilicen al menos sombrero de charro, chaparreras, espuelas y camisa larga.

19.- El rectángulo de cala será acondicionado con agua y/o aceite, supervisando esto la comisión deportiva nacional, de tal manera que el polvo no sea excesivo, por respeto a los competidores y al público en general. **Los caladores podrán probar el rectángulo de puntos en una forma moderada durante máximo 10 minutos antes de su competencia**

20.- Todos los equipos deberán presentarse con al menos dos horas de anticipación de su competencia **se permitirá que se corra el ganado equino de manganas y de colas antes de su competencia.**

III. GENERALES (PARTE II):

22.- Las espuelas para jinetes de toro y yegua, así como para el paso de la muerte, **serán proporcionadas por la Comisión Deportiva Nacional y deberán devolverlas máximo 10 minutos después del último paso de la muerte de su competencia**, de lo contrario la puntuación de todo el equipo será anulada.

25.- SISTEMA ELIMINATORIO POR EQUIPOS CHARROS

Los dieciocho mejores equipos pasarán a la ronda de cuartos de final, partiendo de cero; las nueve mejores puntuaciones entrarán a las semifinales de este evento, partiendo de cero, las cuales obtendrán su pase directo al LXXV Congreso y Campeonato Nacional Charro 2019 y los tres mejores equipos de éstas, competirán en una final, partiendo de cero, para obtener los premios que establece esta convocatoria.

Al terminar la semifinal, se evaluará a los nueve equipos empleando el algoritmo para definir en qué categoría serán colocados dentro del nacional charro "Michoacán 2019", es decir, **SIETE DE ELLOS SERÁN "AAA" y CUATRO "AA"**, ya que los dos equipos que queden en los cuartos de final en el lugar 10 y 11, también obtendrán su clasificación al nacional charro 2019.


*Para las siguientes fases clasificatorias de los equipos charros (cuartos de final, semifinal y final), **LOS EQUIPOS ELEGIRÁN SU LUGAR DE PARTICIPACIÓN CONFORME AL LUGAR QUE OBTUVIERON, ES DECIR, EL PRIMER LUGAR ELEGIRÁ EN PRIMER TÉRMINO, Y ASÍ SUCESIVAMENTE***

Tepic, Nayarit, a 16 de septiembre, 2019.

"PATRIA Y TRADICIÓN"
"HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO"



C.P. SALVADOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL DEPORTE



SR. JOSÉ LUIS DÍAZ PÉREZ
PRO SECRETARIO DEL DEPORTE